San Bernardo

Cuaresma, 2013

Real, Ilustre y Fervorosa
Hermandad Sacramental de la Pura y Limpia
Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y
Cofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio, Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio, Santa Bárbara
y San Bernardo

EPOCA IV - CUARESMA, 2013 Nº 121

Hermano Mayor:
José María Lobo Almazán.

Director:
José Antonio Arévalo Quijada

Consejo de Redacción:
Manuel Ramírez Rubio, José Miguel Romero García, José María Molina Lobo.

Colaboradores Literarios:
José Maria Lobo Almazán, Jaime Luis Laguillo Hazañas, Francisco Domínguez Natera, Francisco Macías Díaz, José Antonio Arévalo Quijada, Patricia Torres Muñoz y Emilio Hernández Mauriño, Ramón Díaz Moya, José Joaquín Carrillo Buitrago.

Colaboradores Gráficos:
Manuel Ramírez Rubio, José Miguel Romero García, Jaime Luis Laguillo Hazañas, Julio Cepello Navas, José Antonio Arévalo Quijada, manuel Serrano Hidalgo, Samuel Amador Jiménez, Antonio Carmona Enríquez, Antonio Talegón Meléndez, Francisco Granado Humanes, Miguel Ángel Perales Pulido.

Fotografía Portada:
Marcelino López Gómez.

Fotografía Páginas Centrales:
Manuel Ramírez Rubio.

Fotografía Contraportada:
Antonio Borrego Díaz.

Redacción:
Santo Rey, 34. 41018 – SEVILLA. Teléfono 954 532 617.
www.hermandaddesanbernardo.org

Impresión:
Gráficas San Antonio, Almansa, 7 - SEVILLA
Tel. 954 22 27 47

La Hermandad de San Bernardo no tiene que asumir necesariamente las opiniones de los colaboradores del boletín, por lo que no se responsabiliza de ellas; aunque la Redacción procura en todo caso que su línea editorial esté en consonancia con los criterios establecidos en nuestras Santas Reglas.

Sumario

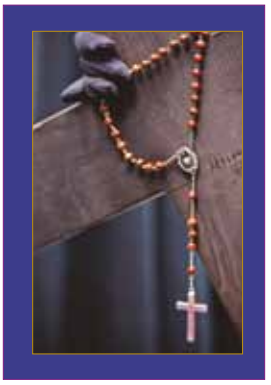

Editorial 3
Recordatorio para la Estación de Penitencia 4
Cultos 7
Avisos 8
Reparto de Papeletas de Sitio 9
Tercer concurso fotográfico 10
Cabildo General Ordinario de Cuentas y Elecciones 11
Juventud 12
Aniversarios 14
Avisos para la Estación de Penitencia 16
Convocatoria 18
La Asunción de la Virgen María y la Hdad. de San Bernardo 19
Sobre las arcas de caudales de nuestra Hermandad Sacramental 21
Cultos pasados 24
Vida de Hermandad 29
Mayordomía 37
Los Artilleros y las Hermandades de nuestros pueblos 38
Sabías que 45
Desde el atril 46
História en imágenes 48
Imágenes del Belén 51

editorial

Como les indicábamos en el anterior boletín, el día 11 de octubre del pasado año, el Papa Benedicto XVI convocaba para toda la Iglesia la celebración de un Año de la Fe, coincidiendo con el día en que se conmemoraba el 50 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II y los 20 años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica por el beato Juan Pablo II.

Nuestra Cofradía ha sido, desde sus mismos orígenes, una asociación pública de fieles que ha contribuido a potenciar el culto pero, al mismo tiempo, también la formación cristiana de sus hermanos. Por ello, al poner en la calle al Santísimo Cristo de la Salud y a su bendita Madre del Refugio, ha colaborado igualmente a una gran catequesis colectiva que se centra en los acontecimientos fundamentales de nuestra fe: La Pasión, Muerte y Resurrección de nuestro Señor Jesucristo.

El objetivo de este Año de la Fe es redescubrir el gozo de creer y ponerlo de manifiesto ante aquellos en este mundo que reniegan de sus raíces cristianas. Como dice el Santo Padre, *"la Iglesia continúa su peregrinación en medio de las persecuciones del mundo y de los consuelos de Dios, anunciando la Cruz y la Muerte del Señor hasta que vuelva"*. Realizando nuestra Cofradías un precioso anuncio de esa Cruz que salva, a la vez que confiesa *"la fe en el Señor Resucitado"*.

Benedicto XVI hace un llamamiento en este Año de la Fe, a todas las comunidades religiosas, así como las parroquiales, y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, para profesar públicamente el Credo. Entre esas realidades eclesiales antiguas, evidentemente, se encuentra la Hermandad de San Bernardo, y nuestra Estación de Penitencia, como venimos haciendo desde antaño, será una preciosa ocasión de reavivar nuestra pertenencia, como cofrades, a nuestra Iglesia diocesana, al tiempo que nos permitirá convivir y enriquecernos mutuamente.

Como cofrades comprometidos con nuestra fe, tenemos que ser consecuentes, dando testimonio de que nuestra Estación de Penitencia, es mucho más que una tradición y, aún siendo, que lo es, un hecho histórico encuadrado en el espacio y en el tiempo, tiene su vertiente religiosa que le da sentido y vida en todos sus aspectos.

La salida penitencial de la Hermandad de San Bernardo, debe ser ante todo un acontecimiento religioso, una manifestación de fe, en Dios Padre, que envía a su Hijo al mundo, para salvarlo y redimirlo con su muerte del pecado y llamarnos a la vida, por su Resurrección. Este es el acontecimiento que al revestirnos con la túnica, la capaz y el antifaz, debemos vivir y celebrar todos, en comunión, el próximo Miércoles Santo. Que tengáis todos una buena Estación de Penitencia.

RECORDATORIO PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2013

Francisco Domínguez Natera
Diputado Mayor de Gobierno

Se aproxima otra ilusionante Semana Santa a pasos agigantados, ya que este año en fechas, se encuentra más cercana. Otro año que se vive la Muerte, Pasión y Resurrección de Cristo con el fervor que sólo se vive con esta intensidad en nuestra querida ciudad. Y particularmente, en San Bernardo, tenemos que celebrar el aniversario de los setenta y cinco años

Próximos cultos

DÍAS 19, 20, 21, 22 Y 23 DE FEBRERO DE 2013.

Solemne Quinario a nuestros Amantísimos Titulares. Dará comienzo a las 20:30 horas con el rezo del Santo Rosario, excepto el sábado 3 de marzo que lo hará a las 19:45 horas. Este mismo día terminará con la celebración de Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento por las naves del templo y el canto de la salve a la Santísima Virgen.

DÍA 24 DE FEBRERO DE 2013, DOMINGO.

Función Principal de Instituto, a las 11:00 horas. En esta función la Hermandad hará pública Protestación de Fe con la renovación de la Jura de nuestras Santas Reglas.

DÍA 8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2013.

Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Horario de 9:00 a 13:00 horas y de 18:00 a 19:45 horas.

DIA 10 DE MARZO DE 2013, DOMINGO.

Función Solemne de Beasapié del Santísimo Cristo de la Salud, a las 11:00 horas. Durante todo el día estará expuesta en devoto Besapié la Venerada Imagen del Señor. Tras la celebración de este culto tendrá lugar la subida de la Sagrada Imagen a su paso procesional.

DÍA 22 DE MARZO DE 2013, VIERNES DE DOLORES

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 20:30 horas.

DÍA 27 DE MARZO DE 2013, MIÉRCOLES SANTO.

Santa Misa a nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, a las 10:00 horas, como preparación para la Estación de Penitencia.

DÍA 28 DE MARZO DE 2013, JUEVES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas. Misa de la Cena del Señor.

DÍA 29 DE MARZO DE 2013, VIERNES SANTO.

Santos Oficios, a las 17:00 horas. Adoración de la Santa Cruz.

DÍA 30 DE MARZO DE 2013, SÁBADO SANTO.

Santos Oficios, a las 23:00 horas. Vigilia Pascual.

DÍA 4 DE ABRIL DE 2013, JUEVES EUCARÍSTICO.

Liturgia de la Palabra, exposición, adoración y bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla Sacramental, a las 20:30 horas.

DÍA 8 DE MAYO DE 2013, MIÉRCOLES.

Solemne Función a la Mediación de Nuestra Señora, la Santísima Virgen María, a las 20:00 horas.

LXXV ANIVERSARIO DE LA LLEGADA DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD A LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

- Viernes 8 de marzo, por la noche, a continuación de la misa parroquial de 20:00 horas, Vigilia de Oración ante el Santísimo Cristo de la Salud.
- Sábado 9 de marzo, por la tarde, piadoso Vía Crucis con la venerada imagen de nuestro Amantísimo Titular, que para conmemorar dicha efeméride, tendrá un recorrido extraordinario.

En fechas cercanas a estos actos religiosos podrán encontrar más información en nuestra página web: www.hermandaddesanbernardo.org

IMPORTANTE

BOLSA DE CARIDAD DE LA HERMANAD DE SAN BERNARDO

Debido a las necesidades que sufren nuestros hermanos, a causa de los malos momentos económicos que estamos padeciendo, la Diputación de Caridad de nuestra corporación, pone en marcha la campaña de recogida de alimentos:

1 PAPELETA = 1 KG.

Con ella sólo pedimos a todos aquellos hermanos, que puedan hacerlo, dentro de sus posibilidades, y acudan a la casa de hermandad durante las fechas de reparto de papeletas de sitio, que colaboren con la aportación de un kilo de alimento por cada papeleta que se les extienda.

A la mayoría de nosotros no nos supone mucho esfuerzo, y de esta forma ayudamos a muchas familias necesitadas de nuestra Hermandad, la feligresía y el barrio. Ayúdalos, entre todos podremos conseguir paliar algunas de sus necesidades. Y recuerda:

"DONDE HAY CARIDAD Y AMOR, ALLÍ ESTA DIOS".

EXPOSICIÓN DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN BERNARDO

Con motivo de la exposición que nuestra Hermandad va a llevar a cabo, a mediados del mes de junio del presente año, en las instalaciones del Círculo Mercantil de Sevilla, en la calle Sierpes.

Desde este medio, hacemos un llamamiento a todos nuestros hermanos que posean documentos gráficos antiguos de la Procesión del Santísimo Sacramento, o relacionados con la Hermandad Sacramental, tenga a bien cederlos a nuestra Hermandad para su digitalización.

En el próximo boletín daremos toda la información de la celebración de esta muestra.

LA CASA DEL NAZARENO

MIGUEL DOMINGUEZ JIMENEZ

Confección de Túnicas, capirotes a medidas, equipos de costaleros, escudos en oro y plata

TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TUNICAS DE TODAS LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS

Matahacas, 41 - Teléf. y Fax: 954 223 753
SEVILLA

www.lacasadelnazareno.com

FLORISTERIA SUROESTE

Mercado Suroeste, 19 - Teléf. 954 53 34 32
Plaza de la Alfalfa. Teléf. 954 22 46 75
SEVILLA

Floristería Hospital Universitario

RAMOS DE NOVIA - CORONAS
TODO TIPO DE EXORNOS FLORALES

reparto de papeletas de sitio

En Cabildo General Ordinario celebrado por nuestra Hermandad el día 22 de enero, se aprobaron tanto la salida penitencial el próximo Miércoles Santo, como las cuotas de papeletas de sitio y la fecha de expedición, que son las que a continuación detallamos:

FECHAS DE REPARTO:

Los días 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo en horario de 19:30 a 22:00 horas. Pasados estos días no se extenderán papeletas de sitio, advirtiéndose que aquéllas que por causas muy justificadas puedan repartirse fuera de las fechas anteriormente señaladas no podrán incluirse en la lista de la Cofradía en su orden y se colocarán en el primer tramo. Por ello se recomienda a los hermanos que en las fechas de reparto puedan tener algún problema para extender la papeleta de sitio, lo comuniquen telefónicamente con la debida antelación a la Secretaría (Tfno. 954 532 617).

Recordamos, que aquellos hermanos que deseen portar vara o insignia en la Estación de Penitencia, podrán realizar la solicitud de la misma en el momento de sacar su papeleta de sitio. En el supuesto de que quedaran algunas vacantes, serán asignadas por estricto orden de antigüedad entre los solicitantes tras las fechas de reparto.

El Viernes de Dolores, día 22 de marzo, tras la celebración de la Santa Misa ante nuestros Amantísimos Titulares en sus pasos, que tendrá lugar a las 20:30 horas, serán expuestas las listas de la Cofradía, por riguroso orden de antigüedad, para conocimiento de todos los hermanos.

CUOTAS DE SALIDA

Varitas y velitas	12 €.
Acólitos, Cirios, Penitentes, Insignias, Costaleros y Diputados	25 €.
Varas en insignias y Santas Reglas	40 €.
Bocinas y Antepresidencias	100 €.

Les recordamos, que tanto el importe de las cuotas como el de las papeletas de sitio podrán pagarse mediante tarjeta de crédito.

Al igual que el año pasado, para esta Estación de Penitencia, a nuestros hermanos más pequeños se les va a dotar con una tarjeta de identificación, para preveer cualquier incidente que pueda ocurrir durante la Cofradía en la calle. La cual se entregará, sólo y exclusivamente, junto a la papeleta de sitio en el momento de extenderla durante el reparto de las mismas, y debe ser cumplimentada por sus familiares con letra clara y mayúscula. En ella deben rellenar el nombre y apellidos del hermano y, al menos, un teléfono de un familiar adulto (si es posible dos), preferiblemente que acompañen al hermano durante su Estación de Penitencia. También deben anotar el tramo y el paso correspondiente (Cristo o Virgen).

Durante la Estación de Penitencia, el hermano deberá llevar la tarjeta identificación, dentro de un sobre transparente, que también les facilitaremos, sujeta mediante un imperdible, si va revestido con el hábito nazareno, deberán cogerla a la túnica, a la altura del pecho, bajo el antifaz, o bien en el roquete debajo de la capelina en caso de hacerlo de monaguillo; de forma que sin estar visible, en el supuesto de ocurrir algún tipo de problema, cualquier diputado de tramo o responsable de la cofradía pueda encontrarla y avisar a los respectivos familiares a la mayor brevedad.

III CONCURSO FOTOGRÁFICO PARA LA EDICIÓN DEL CARTEL "SAN BERNARDO 2013"

ACTA

En la Mariana ciudad de Sevilla, en los salones de la casa de la Hermandad de San Bernardo, sita en calle Santo Rey, 34, siendo las 20:00 horas del día 22 de enero de 2013, se reúne el jurado calificador del III Concurso Fotográfico para la edición del cartel: "San Bernardo 2013", constituido por los señores:

- D. Manuel Ramírez Rubio.
- D. José Miguel Romero García.

Auxiliado como secretario por éste que suscribe.

El presente certamen gira entorno a aquellos temas relacionados con las imágenes del Santísimo Cristo de la Salud y María Santísima del Refugio en sus salidas procesionales del Miércoles Santo en su Estación de Penitencia.

Concurren al concurso un total de 12 participantes, procediéndose a la apertura de los sobres, numeración y al análisis de las 64 fotografías presentadas, comprobando que se ciñen en tiempo y forma a las normas establecidas en las bases de la convocatoria.

Después de realizadas las selecciones y votaciones oportunas, el resultado de las deliberaciones del jurado es el siguiente:

ACCÉSIT: Recordatorio, para la fotografía con título "El barrio de San Bernardo" del autor D. José Manuel Martínez Montilla.

TERCER PREMIO: Placa recordatoria, para la fotografía con título "El barrio" del autor D. Antonio Borrego Díaz.

SEGUNDO PREMIO: Placa recordatoria, para la fotografía con título "Esencia" del autor D. D. José Manuel Martínez Montilla.

PRIMER PREMIO: Edición del cartel "San Bernardo 2012" y placa recordatoria, para la fotografía con título "Salud y Refugio nº.5" del autor D. Miguel Ángel Perales Pulido.

El presente fallo se dará a conocer públicamente el próximo miércoles 13 de febrero de 2013.

Finalizadas las deliberaciones y emitido el fallo, no habiendo más asuntos que tratar por parte del jurado calificador, se levanta la sesión siendo las 21:45 horas del día antes citado, de lo cuál, como Primer Secretario de esta Hermandad, doy fe.

Primer Secretario.
José Antonio Arévao Quijada.

Por parte del jurado
Manuel Ramírez Rubio José Miguel Romero García

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES

De acuerdo con los previsto en nuestras Santas Reglas, se convoca **CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y ELECCIONES**, a celebrar en la sala capitular de esta Hermandad, sita en calle Santo Rey número 34 de la ciudad de Sevilla, para el próximo día 25 de junio del año 2013, a las diecinueve horas en primera citación y a las diecinueve treinta horas en segunda citación y última, en la modalidad de Cabildo abierto, hasta las veintitrés horas, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. **Lectura y aprobación en su caso del Acta del Cabildo anterior.**
2. **Rendición de cuentas y aprobación si procede.**
3. **Informe del Sr. Primer Mayordomo.**
4. **Cultos a celebrar.**
5. **Ruegos y preguntas.**
6. **Elección de la nueva Junta de Gobierno mediante la votación directa del Hermano Mayor, quien una vez efectuado el escrutinio hará pública la composición de la misma.**

Lo que se pone en conocimiento de todos los hermanos y hermanas mayores de dieciocho años, con un año de antigüedad en la Hermandad, comunicándoles la obligación que tienen de asistir a este Cabildo.

Sevilla, febrero de 2013

Hermano Mayor
José María Lobo Almazán

El Primer Secretario
José Antonio Arévalo Quijada

A tal efecto informamos de los plazos de exposición del censo de electores, así como de presentación de candidaturas tanto a Hermano Mayor como a miembro de la Junta de Gobierno:

- EXPOSICIÓN DEL CENSO DE ELECTORES: El censo de electores estará formado por todos los hermanos de ambos sexos mayores de 18 años y con al menos un año de antigüedad en nuestra Hermandad, estará expuesto para su comprobación y posible modificaciones durante las siguientes fechas y horario:

- Los días 19, 20, 21, 22, 23 y 26 del mes de febrero en horario de 20:00 horas a 21:30 horas.
- Los días 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20 y 21 del mes de marzo en horario de 20:00 horas a 21:30 horas

- PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: El plazo de presentación de candidatos tanto a Hermano Mayor como a miembro de la Junta de Gobierno quedara abierto desde el 22 de abril al 22 de mayo a excepción de sábados, domingos y festivos, en horario de 20,30 a 21,30 h.

NOTA MUY IMPORTANTE

Esta Hermandad se rige en todo lo relacionado al Cabildo de Elecciones en lo dispuesto en sus Santas Reglas y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías vigentes, por lo que según establecen en las mismas, para poder ejercer el derecho al voto es imprescindible que en el censo figure el numero de documento nacional de identidad de cada hermano. Por ello rogamos, que durante el periodo de exposición del censo sea facilitado dicho dato a la secretaria de esta Hermandad. **SIN CONSTAR EN EL CENSO EL NÚMERO DE D.N.I. NO SERÁ POSIBLE EJERCER EL DERECHO AL VOTO.**

Patricia Torres Muñoz y Emilio Hernández Mauriño.

Como ya hace un año que venimos haciendo, desde la creación del grupo. Os informamos de todos los actos que tiene nuestra juventud en este espacio del boletín. En esta ocasión os comunicamos las actividades que se han ido desarrollando durante los meses de diciembre y enero, y las que tienen previsto realizarse.

Campaña de Navidad: Llegado el mes de diciembre la Hermandad se dispuso a celebrar la Festividad de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, como es habitual, el Grupo acudió a dicha función, con la acogida de nuevos integrantes llenos de ilusión, que han sido recibidos con gran cariño por el resto y que esta aportando nuevas ideas .Con la llegada del adviento el Grupo Joven colaboró con la Bolsa de Caridad ya que ésta iba a organizar una campaña de Navidad durante todo el mes de diciembre y principios de enero para recaudar fondos para la escuela que tiene la Hermandad en Namacunde (Angola) y recoger alimentos. En primer lugar el sábado 1 de diciembre tuvimos un día muy completo ya que por la mañana tuvimos la operación carretilla, que recorrió las calles del barrio y de las proximidades, y se saldó con la recogida de numerosos kilos de alimentos. Nuestro agradecimiento a la banda Sones de Sevilla que nos fue acompañando en todo momento y que contribuyeron a que fuese un gran éxito. Ya bien entrada la tarde el coro de la Hermandad del Rocío de Sevilla, acompañó a la Hermandad en una "zambobá", en la que el Grupo colaboró estando presente en el bar sirviendo todo lo que se necesitaba. Posteriormente los días 15 y 16 se realizó un mercadillo solidario, donde la juventud estableció unos turnos en uno de los puestos para contribuir.

Participación en el concurso de cultura cofrade de Santa Genoveva el pasado 28 de diciembre, los miembros Emilio Hernández Mauriño, Álvaro Iruzubieta Álvarez y Alejandro Morgado Corrales consiguieron un más que meritorio 2º puesto. El domingo

30 se realizó, como conclusión de las jornadas culturales de la Hermandad de Santa Genoveva la convivencia en su Casa Hermandad, en la cuál nos divertimos mucho y disfrutamos de la compañía de otros grupos jóvenes .

Gymkhana: El pasado 12 de enero se realizó la V Gymkhana de la Juventud Cofrade, organiza por el Consejo de Hermandades y Cofradías. Los miembros del grupo joven que participaron fueron: Marta Hernández Mauriño, Belén Morgado Caballero, Patricia Torres Muñoz, Rocío Santamaría Gómez, Álvaro Iruzubieta Álvarez, Francisco Fernández Martínez y José Manuel Rodríguez Alvarado. La gymkhana tenía como temática este año la conmemoración del "Año de la Fe" la ruta giraba en torno a conventos sevillanos. Las pruebas nos resultaron muy divertidas y algunas más complicadas que otras pero nos lo pasamos muy bien al igual que el año pasado.

Merienda de fin de año: Para despedir el año, nos reunimos todos en la Casa Hermandad para pasar una tarde juntos, en la cual disfrutamos mucho de ella. Jugamos a la <<play>> y al <<sing star>> y merendamos tartas caseras que trajeron los miembros del Grupo. Fue una magnífica despedida de año.

Besamanos: A finales del mes de enero la Santísima Virgen del Refugio fue puesta en solemne Besamanos, siendo de gran emoción para los miembros del Grupo ya que en esa fecha hacíamos nuestro primer aniversario. Posteriormente a la entrega que tuvieron los niños con su madre , la juventud le entregó a la Santísima Virgen un ramo de flores y le rezó un Ave María acompañados por el Hermano Mayor de la corporación. También debemos de dar la gracias a Don Manuel Moreno, vicario de la parroquia, que nos recibió con sus motivadoras oraciones. Ya en la jornada grande del domingo por la mañana tuvimos la solemne función del Besamanos, y durante todo el día estuvimos presentes en el besamanos hasta ya finalizar la jornada. Por ultimo felicitar a la priostía por la labor realizada, y desear a todos los jóvenes que la Virgen del Refugio siempre nos acompañe.

Podéis poneros en contacto con la JUVENTUD DE SAN BERNARDO por medio de :
EMAIL: juventudsanbernardo@hotmail.com
TUENTI : Grupo Joven de San Bernardo
TWITTER: @juventudsanber1

MARZA VENDING S.L.

MÁQUINAS EXPENDEDORAS
DE CAFÉ Y REFRESCOS
PARA TODO TIPO DE
EMPRESAS

VISITE NUESTRA WEB
www.marzavending.com
Tíno. 696 93 11 25 - 954 67 22 32

SERVICIOS GRATUITOS

75 ANIVERSARIO

Este año cumplen setenta y cinco años como miembro de nuestra Hermandad nuestros hermanos:

ANTONIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
VICENTE MILLAN BERENGUER
JOSE LUIS VAZQUEZ GARCES

Quienes recibirán su merecido homenaje tras la Solemne Función que en honor al Santísimo Cristo de la Salud celebraremos en el día de su besapiés, el domingo 10 de marzo. Nuestra más sincera enhorabuena por tantos años de cordialidad hacia nuestros Amantísimos Titulares.

50 ANIVERSARIO

Los hermanos que a continuación se detallan cumplen cincuenta años como miembros de nuestra Hermandad, los cuales recibirán un merecido homenaje por sus años de entrega y servicio a nuestra corporación el cuarto día de Quinario a nuestros Amantísimos Titulares, el viernes 22 de febrero.

JESÚS GARCÍA CASTRILLO
CARLOS MANUEL LUQUE REDONDO
RAFAEL PEREZ LIRA
MANUEL ROMAN MESA
JOSE TORRALBA GOMEZ
JOSE MIGUEZ JIMENEZ DIAZ
MANUEL RAMON HERNANDEZ PEREZ
RAFAEL DIAZ MOLINI
JOSE DE LA SIERRA FERNANDEZ
JOSE MIGUEL DIAZ CUEVAS LOPEZ
CARLOS ALGORA JIMENEZ

25 ANIVERSARIO

Aquellas personas que han cumplido veinticinco años como hermanos de nuestra corporación, son los que a continuación se relacionan. A todos ellos se les cita en las siguientes fechas para hacerles entrega de su recordatorio:

Martes 19 de febrero, primer día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

DAVID MOTA BOBIS
SERGIO JIMENEZ ZARALLO
JAVIER RONDAN RAMOS
FRANCISCO JOSE GONZALEZ DURAN
BENITO GONZALEZ DURAN
ILDEFONSO ORIHUELA DIAZ
MANUEL MARIA GARCIA BORREGA
ALVARO TRUJILLANO CAMPI
CARLOS ANDRES PEREZ DEL RIO
RAFAEL SPINOLA BARRIONUEVO
GUILLERMO JESUS MARCO CONTRERAS
ANTONIO MANTEGAZZA CORNEJO
ALBERTO MANTEGAZZA CORNEJO
ISRAEL GALVAN MANTEGAZZA
ALVARO GALVAN MANTEGAZZA
JUAN MANUEL MEDINA MARTINEZ
ARTURO ALGORA JIMENEZ
CARLOS JOSE ALGORA ORTIZ
RAMON DIAZ MOYA
MANUEL GUZMAN SANCHEZ
JOSE ANTONIO MORAZA SANCHEZ
ANTONIO MARTIN ARMENTERO
MANUEL BARRAGAN GOMEZ
DANIEL AUGUSTO PEREZ GARCIA
GLORIA MARIA ALGORA RODRIGUEZ
JOSEFA ORTIZ GARCIA
PEDRO MANUEL COBO RODRIGUEZ
FERNANDO FOMBUENA SANCHEZ

JESUS MANUEL AGUILAR GARCIA
MANUEL CASTAÑEDA GAMERO
ANTONIO TUTOR ROSA
FERNANDO DE BORJA PRIETO
LUIS JOSE LOPEZ LUNA
ANTONIO LOPEZ LUNA
ENRIQUE JESUS LOPEZ LUNA
MANUEL LOBATON PONCE
PEDRO FERNANDEZ PAYAN

Miércoles 20 de febrero, segundo día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

JESUS ANTONIO IDIGORAS LEON
DAVID JIMENEZ ANDRADES
LIDIA CEBALLOS GUERRERO
NOELIA CEBALLOS GUERRERO
MARIA JOSE CORRALES MORGADO
MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ANDRADES
ANTONIO DAVID RAMOS ORTEGA
ALBERTO DANTA VILLAR
ALEJANDRO DANTA VILLAR
JOSE MANUEL GARCIA ANGEL
MIGUEL GARCIA ANGEL
FRANCISCO JAVIER PARRA BENIGNO
ALEJANDRO LOPEZ ROMERO
JOSE ANTONIO SEGOVIA GARCIA
RAFAEL GOMEZ CARNEIRO
MANUEL ALONSO GONZALEZ
JAVIER BALLESTEROS GUTIERREZ
FERNANDO DE DIOS HERRERA
ALFONSO BENIGNO MARIN
JESUS SANTOS GRIMA
PABLO NARANJO PEÑA
FRANCISCO JAVIER CUETO RODRIGUEZ
MANUEL RIZO MANTECA
JOSE CARLOS MOMPAO LEDESMA
ANTONIO MANUEL MOMPAO LEDESMA
IGNACIO CAPILLA LOBO
PABLO CAPILLA LOBO
FRANCISCO JOSE PEREZ GOMEZ
GONZALO IGNACIO RODRIGUEZ ARROLA
JORGE BARRERO ALGORA
MANUEL VELASCO LOPEZ
ISMAEL GAMERO SANCHEZ
ARMANDO MESA JIMENEZ
FRANCISCO JAVIER TORNE ROMERO
MAXIMO CALDERON CABRERA
PEDRO JOSE ROLLAN CARRASCO
JOSE MARIA ESCUDERO RUIZ

Jueves 21 de febrero, tercer día de Solemne Quinario a nuestros Titulares:

JAIME FOMBUENA FDEZ. DE LA PUENTE
JOSE ANTONIO MEZQUITA FERNANDEZ
MARIA TERESA TRIGO DIAZ
ROCIO DEL CORRAL GAMEZ
M. AUXILIADORA GIL DE MONTES GUTIERREZ
REYES ROMAN DIAZ
ALEJANDRO CASTILLO GUERRERO
MANUEL FERNANDEZ MORALES
FRANCISCO J. GARCIA CARRETERO
JOSE MARQUEZ MORALES
FERNANDO MONCLOVA MONTILLA
JUAN M. RGUEZ. RODRIGUEZ-CARRETERO
RAQUEL BALIÑAS DE LA CONCHA
M. DEL CARMEN DE LA CONCHA HERNANDEZ
M. DEL CARMEN GOMEZ MURUBE
MARIA DE LOS REYES GONZALEZ GOMEZ
MARIA SOLEDAD PADILLA MESA
MIGUEL DE ANGEL ORTEGA
JULIAN GABRIEL AVALOS JUAREZ
JOSE RAMON GARCIA GARCIA
FRANCISCO DE BORJA OSTA GALLEGO
MANUEL REYES DEL CASTILLO
MIGUEL ANGEL REYES DEL CASTILLO
SAUL VELAZQUEZ GARCIA
MARIA J. CARRETERO ESCUDERO
DOLORES DEL CARMEN MARTIN MORILLO
MARIA DEL MAR MARTIN MORILLO
INES NAVAS RUIZ
FRANCISCO JAVIER DORADO NOGALES
FRANCISCO MANUEL RIVAS BENARQUE
ELENA DEL REFUGIO MENDEZ ORDOÑEZ
ENRIQUE RUBIO GALLEGO
FRANCISCO JAVIER GOMEZ BOZADA
PEDRO L. SANCHEZ DURAN
PABLO J. FERNANDEZ SANCHEZ
M. DOLORES MAYAN RAMOS
MANUEL GONZALEZ CASTRO
JESUS SANCHEZ DURAN

Tanto a unos como a otros, la Hermandad les agradece su constancia y permanencia en la misma y les invita a continuar perseverantes en la consecución de nuestros fines cristianos. Que el Santísimo Cristo de la Salud y Nuestra Bendita Madre del Refugio les colme con sus bendiciones.

AVISOS PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

Como todos los años, nos permitimos recordar a los hermanos que vayan a realizar la Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, de manera destacada las siguientes normas que dictan nuestras Reglas y que todos, sin excepción, debemos respetar por el buen orden y discurrir de la Cofradía. El respeto a estas normas es fundamental para mantener vivo el prestigio que desde hace siglos hace gala nuestra Hermandad.

HÁBITO DE NAZARENO:

Está compuesto de túnica morada, capa y antifaz negros, cíngulo morado y negro con borlas en los extremos anudado en el lado izquierdo; guantes, calcetines y calzado plano en color negro, si el nazareno no incluye en su penitencia el ir descalzo. Los escudos del antifaz y de la capa irán bordados exclusivamente en seda morada.

Queda prohibido llevar cualquier signo externo que posibilite la identificación personal o de género, así como cualquier distintivo particular. Deberá llevarse el pelo recogido y no se usará maquillaje, pulseras, anillos (salvo la alianza matrimonial), ...

PAPELETAS DE SITIO:

Es preceptivo que todos los nazarenos vayan previsto de la suya durante toda las Estación de Penitencia. En ella figuran las normas a tener en cuenta por todos los hermanos. Insistimos en que no es posible ocupar otro lugar distinto del que les corresponda de acuerdo con su número de hermano.

Además, aquellos hermanos a los que les corresponda ir en los dos últimos tramos de cada paso y los que porten varas o insignia, irán provistos de su Documento Nacional de Identidad, para poder acreditar su identidad a la salida ante el Diputado de Tramo.

HORARIO:

A la hora fijada en la papeleta de sitio deberán estar los hermanos en el lugar correspondiente a su tramo para formar la cofradía. Los que no estuvieran pasarán a los primeros tramos de ambos pasos, perdiendo su derecho de antigüedad.

NÚMERO DE HERMANO:

Figura claramente señalado en la papeleta de sitio. Por él y en estricto orden de antigüedad, se confeccionan las listas de salida. Es necesario pues conocerlo, para dirigirse al lugar señalado y a su tramo.

SITIO EN LA COFRADÍA:

Los hermanos nazarenos y penitentes no podrán ausentarse de su tramo hasta la entrada de la Cofradía, salvo por causa

muy justificada y con el conocimiento y autorización del diputado de tramo.

TEMPLO:

Sólo podrán acceder al templo aquellos hermanos que presenten su papeleta de sitio y los acompañantes de los nazarenos que en la Cofradía porten varitas, canastos y velitas, que llevarán adherido a su solapa el distintivo correspondiente.

Los accesos al templo se harán por todas las puertas del mismo, así como por la puerta de la casa rectoral.

NIÑOS:

Los niños que porten velitas, varitas o canastos, figurarán en las listas dentro de los cuatro primeros tramos de cada paso.

Aquellos que precisen la atención de algún familiar durante la Estación de Penitencia podrán contar con ella, pero siempre fuera de las filas de la Cofradía. El orden y cuidado de los nazarenos lo llevan los hermanos diputados, que no permitirán la presencia en la cofradía de quienes no vistan el hábito nazareno.

Todos ellos deberán de participar con su correspondiente tarjeta de identificación debidamente cumplimentada por los familiares, sujeta al pecho bajo el antifaz, que se les proporcionará en el reparto de papeletas de sitio.

Para que los acompañantes puedan acceder al interior del Templo a la salida de la Cofradía deberán llevar adherido a su solapa un distintivo acreditativo (siendo diferente para cada uno de los pasos) que se les entregará en el momento de extender la papeleta de sitio, el cual deberán quitar una vez haya salido de la Iglesia junto con su acompañado. No pudiendo permanecer en el interior ningún acompañante una vez hayan salido los cuatro primeros tramos de cada paso.

No se darán distintivos a los acompañantes de aquellos hermanos que porten cirio durante la Estación de Penitencia.

PENITENTES:

Aquellos hermanos que decidan hacer Estación de Penitencia con cruz, deberán saber que no podrán llevar más de una por hermano, siendo los diputados de tramo los encargados de entregársela.

No se aceptarán la aportación de cruces que algún hermano pueda traer y no pertenezca a la Hermandad.

Así mismo, se les recuerda que el tramo de penitentes se formará de tres filas de hermanos.

COSTALEROS:

Estarán en la Iglesia a la hora fijada por el Capataz responsable, vistiendo camiseta blanca de manga corta, faja, pantalón, calzado adecuado y calcetines negros.

Una vez fuera del paso en el que realice su Estación de Penitencia se dirigirá con el costal quitado al lugar del próximo relevo, sin recorrer la fila de nazarenos ni permanecer alrededor del paso.

Deberán llevar en todo momento el mayor orden y compostura, obedeciendo las instrucciones del Capataz que los dirige y del Fiscal responsable del paso.

Agradecemos a todos por anticipado, su colaboración con el cumplimiento de estas normas, necesarias tanto por seguridad a la hora de organizar la Cofradía, como para el buen desarrollo de la procesión penitencial por la calle.

LA ESTACIÓN DE PENITENCIA SUPONE SACRIFICIO, CUMPLE CON CRISTO NO DANDO MAL EJEMPLO.

La Real, Ilustre y
Fervorosa Hermandad Sacramental de la
Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María,
Ánimas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima del Refugio,
Santa Cruz, Nuestra Señora del Patrocinio,
Santa Bárbara y San Bernardo

Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial del Señor San Bernardo de esta ciudad de Sevilla, consagra en honor de sus Amantísimos Titulares

Solemne Quinario

que tendrá lugar los días 19, 20, 21 y 22 de febrero de 2013, a las 20:30 horas y el día 23 de este mes y año, a las 19:45 horas, dando comienzo con el rezo del Santo Rosario, estando a cargo de la predicación de:

D. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SANTANA, PBRO.

PÁRROCO DE LA IGLESIA DEL SANTO CRISTO DEL PERDÓN.

El domingo 24 de febrero, a las 11:00 horas, esta Hermandad celebrará solemnemente su

Función Principal de Instituto

con Comunión general, ocupando la Sagrada Cátedra
el mismo Orador Sagrado

Al ofertorio de la misma esta Hermandad hará solemne Protestación de Fe y sus cofrades renovarán los votos de la Concepción Inmaculada, Asunción a los Cielos y Mediación Universal de la Santísima Virgen María

A esta Hermandad se debe la iniciativa de que en el escudo de la ciudad figure el honroso título de

Mariana

SEVILLA, 2013

Cayetano Gonzalez - dibujo.

LA ASUNCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA Y LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN BERNARDO

Jaime Luis Laguillo Hazañas

Nos decía nuestro Arzobispo, D. Juan José Asenjo Pelegrina, en su Carta Pastoral pronunciada en la homilía de la solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María, festividad de Nuestra Señora de los Reyes, celebrada en la Catedral el día 15 de agosto de 2010, que "e*l dogma de la Asunción de la Virgen está estrechamente ligado a la historia de España y a nuestra cultura. Desde el Renacimiento son incontables las instituciones que, junto al voto de la Inmaculada, hacen suyo el voto de la Asunción: Universidades, gremios, cabildos, hermandades y cofradías e incluso ayuntamientos juran solemnemente defender <<husque ad sanguinis effusionem>> ambos privilegios marianos. Así sucede en Sevilla, ciudad singularmente mariana. Sus más esclarecidos poetas y sus más eximios pintores e imagineros, especialmente en la época barroca, cantan con belleza sin par el triunfo de María en su asunción a los cielos. Esta certeza no decrece en los siglos XVIII y XIX. Todo lo contrario. A partir de 1900, comienzan a llegar a Roma miles de peticiones de obispos, sacerdotes, religiosos y laicos, Facultades de Teología y Universidades católicas, pidiendo al Papa que defina el dogma de la Asunción. Por ello, el día 1 de noviembre de 1950, con gran alegría de toda la cristiandad, el Papa Pío XII proclama solemnemente ser* ***- dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios, siempre Virgen María, cumplido el curso de su vida terrestre, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria celeste -".***

Fueron los padres jesuitas Hentrich y Walter De Moos, quienes recogieron y publicaron en 1942, en dos volúmenes, todas las peticiones que se conservaban en el archivo secreto del Santo Oficio, con el título *"Petitiones de Assumptione corporea B. M. Virginis in coelum definienda ad S.Sedem delatae"*. Gracias a su obra, conocemos que en el siglo XVIII llega la primera petición a la Santa Sede para la definición de la asunción de la Santísima Virgen María, como dogma de fe, la presentó el Siervo de Dios P. Cesáreo Shguanin (1692-1769), teólogo de los Siervos de María. A esta petición siguieron otras muchas, procedentes de las diversas partes del mundo católico y con diversa autoridad moral y doctrinal. Bastará recordar aquí la del Cardenal Sterckx y la de Mons. Sánchez en 1849 a Pío IX, y la de la Reina Isabel II de España al mismo pontífice en 1863. Sumándose a estas otras muchas peticiones, presentadas hasta 1941, y que fueron llegando a los diversos santos padres que se sucedieron en la cátedra de Pedro, hasta Pío XII. Siendo este último quien definiera este dogma solemnemente el 1 de noviembre de 1950, en la constitución apostólica *Munificentissimus Deus.*

Por el cariño que ha profesado siempre hacia la Madre de Dios, Sevilla, también se sumó a estas solicitudes. De forma especial lo hicieron nuestras hermandades y cofradías, siendo conocido que, bajo el pontificado de SS. León XIII, es la Hermandad del Gran Poder, la que con fecha 27 de Junio de 1.900, precediendo a todas las existentes en la ciudad, realizó su petición para la proclamación del Dogma de la Asunción.

El 19 de junio de 1916, fue celebrada por este motivo en la ciudad una Solemne y Gran Función y Procesión en la Iglesia de Santa María Magdalena, a la cual asistió nuestra Hermandad Sacramental de forma oficial, compuesta por una comisión de sus hermanos, formada por los señores Rossi, Fernando Díaz, Giroult, Arias y Martínez, portando sus varas e insignias, en representación de toda la Corporación. Y junto a las demás hermandades de Sevilla, juraron e hicieron voto de defender el misterio de la Asunción de la Santísima Virgen María en Cuerpo y Alma a los Cielos, en cumplimiento al acuerdo de cabildo celebrado con fecha 12 de junio del mismo año.

Nuestra Corporación, al objeto de manifestar de forma publica dicho voto, decidió confeccionar una insignia con forma de bandera, la cual fue bendecida el 15 de agosto de 1917, solemnidad de la Asunción de Nuestra Señora, por el Sr. Cura Regente de la Iglesia de San Bernardo, D. Francisco Javier Lasso y Moya, siendo estrenada en la Procesión que con el Santísimo Sacramento se llevó a cabo el día del Jubileo del Santo Titular, el 21 de agosto de ese mismo año. Con gran regocijo de los hermanos y de los que asistieron a la misma, pues fue la primera hermandad de todas las de la ciudad que enarboló una bandera con el lema: <<Assumpta est María in Coeli>>.

Se trata de un paño rectangular en tela de semiseda blanca, donde en el centro del mismo se encuentra un óvalo que recoge una pintura a cromo de Manuel Castillo y Garcet, que representa a una imagen de la Purísima Concepción elevada a los cielos saliendo de su sepulcro, donde reza le leyenda alegórica a la Asunción de la Virgen en letras de oro citadas en el anterior párrafo, acompañada por querubines que ascienden junto a ella, todo ello inscrito en un toisón de oro y tocado en la parte superior vertical por una corona real, bordadas ambas piezas en sedas de colores por señoritas del barrio.

Se sujetaba a un asta celeste con trensilla de oro, rematada por una cruz de metal plateado, de donde pendían corbatas de seda finalizadas en flecos de oro, a la vez que cordones y borlas confeccionados en oro y seda. La totalidad del conjunto costo 100 pesetas y fue llevado a cabo por el artesano de ornamentos litúrgicos Luis Gómez.

Una pieza, de las muchas que podremos contemplar en la exposición del mes de junio de nuestra Hermandad Sacramental.

BIBLIOGRAFÍA:

- WWW.ARCHISEVILLA.ORG. Homilía en la solemnidad de la Asunción de la Virgen, festividad de la Patrona de Sevilla (Catedral, 15-08-10). Juan José Asenjo Pelegrina.

-WWW.MERCABA.ORG/DicMA/A/asuncion.htm

- ARCHIVO DE LA HERMANDAD SACRAMENTAL DE SAN BERNARDO. Libro nº.3 de Inventario (1857-1928).

- BOLETÍN DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO. 75 Aniversario del Voto y Juramento Asuncionista, 1916 – 19 de junio – 1991. José María Lobo Almazán.

SOBRE EL ARCA DE CAUDALES DE NUESTRA HERMANDAD SACRAMENTAL

José Antonio Arévalo Quijada

Incluye el patrimonio de nuestra Corporación un arcón metálico, que antaño sirvió para custodiar las alhajas, documentación de importancia y las disponibilidades monetarias de la Hermandad Sacramental y de Ánimas de la Parroquia de San Bernardo. Teniendo noticias de su uso por nuestra corporación ya en 1630, como aparece reflejado en los Libros de Protocolos.

Se trata, de una pieza que atiende a los modelos del tipo de arca de caudales o cajas fuertes de gran difusión que, desde finales del siglo XV hasta el siglo XVIII, fueron realizados en los talleres especializados en la labra del metal del sur de Alemania,

abundantes en ciudades como Augsburgo y Nuremberg.

Estaban construidas enteramente con gruesas chapas de hierro forjado y con sus cantoneras y superficies reforzadas con bandas remachadas del mismo material, provista de asas laterales para su transporte. Su gran peso y la robustez del material, se aliaban con la utilización de un ingenioso mecanismo de cierre oculto de alta seguridad dispuesto al interior de la tapa, formado por una compleja maraña de resortes, flejes, ballestas y pestillos deslizables, en las cuatro direcciones, accionados por el giro de una única llave, en ocasiones se cubría con una chapa de metal con adornos calados o grabados o bien se dejaba visto, decorando sus elementos con añadidos de chapa recortada y grabada con motivos vegetales. Para mayor seguridad, la embocadura de la llave en la tapa superior estaba oculta bajo un remache deslizable, disponiéndose al frente del arca una bocallave falsa flanqueada por dos pasadores con argollas para sendos candados, al interior se dispone otro pequeño cajón metálico con similar sistema de cierre.

De un gran éxito y novedoso en los peligrosos tiempos que corrían, llegaron a exportarse por toda Europa. En Francia se conocieron como <<coffre-fort d"Allemagne>> (cofre fuerte de Alemania) y en el Reino Unido como <<Armada chests>> (cofres de la Armada), por las diversas leyendas que les relacionaban con la fracasada invasión española. En nuestro país fueron muy estimados, de ello dan fe los 250 ducados en que se tasaron en 1570, unos cofres *"de yerro del tamaño de escriptorios, barreados con barras de yerro y las cerraduras en el cobertor por la parte de dentro y la llave por de fuera y muchos pestillos, traidos de Alemanía"*. Como cuenta Dña. M. P. Aguiló, en su obra El Mueble en España: siglos XVI-XVII, de 1993. Ejemplares que atienden a esta descripción, se conservan en varios lugares de la geografía nacional, como el del Museo de Valladolid, fechado a finales del siglo XVI; el del Museo Diocesano de esa

misma ciudad, decorada con motivos florales; el del Museo de las Ferias de Medina del Campo datado hacia 1550-1570,… O aquí en nuestra ciudad, el de la Casa de la Contratación, hoy Archivo General de Indias, adquirido en 1537 o el del Hospital de la Santa Caridad de la misma centuria.

El que nos ocupa, esta embellecido pictóricamente por todas sus caras con una tonalidad verdosa, y se añaden en la central unas pinturas en forma cartelas circulares sobre fondo carmesí, donde se representa a la Sagrada Forma sobre un cáliz, entre dos ánimas benditas de diferente sexo, orando entre las llamas purificadoras del purgatorio. Tipo de ornamentación que estaba reservada habitualmente para los ejemplares de mayor calidad, normalmente combinándose sencillos motivos florales en tonos blancos, verdes y rojos; aunque estos elementos decorativos podían alcanzar mayor complejidad, incluyendo otro tipo de motivos.

Curiosa historia refleja el Secretario de esta Corporación, D. José María Martínez Huelva, en el Libro de Inventario nº.3 de la Hermandad Sacramental, en fecha de 1928, sobre esta pieza, la cual reproducimos textualmente: *"Como los hombres en todos los tiempos han estado sujetos a las debilidades humanas, sea porque le rebelaron de Mayordomo ó por disgustos con los demás, D. Mariano Lopez, que era Mayordomo se retiró y se negó á entregar la llave del Arca de caudales de la Hermandad y hubo necesidad de requerirlo judicialmente y el 9 de marzo de 1796 ante el Escribano Público de la Real Audiencia, D. Juan Villapon, los Consiliarios, D. José Asencio y D. Antonio Romero, el Secretario, D. Nicolás de la Peña y tres vecinos del barrio, vinieron los maestros herreros Juan Martinez y José Hidalgo y abrieron por fuerza la magnífica caja de hierro, cuyo mecanismo en la cerradura constituia una alhaja por su merito y se transformó dicha caja para que tuviera tres llaves, que es la que existe en la actualidad pero sin el debido merito".*

Coincidiendo, con este antiguo hermano de nuestra Corporación, nos causa gran tristeza que esta pieza, hoy día de incalculable valor, no haya permanecido en su estado original hasta nuestros días. Pero, aún así, no deja de ser una joya, tanto histórica como técnica, dentro del rico patrimonio que nos legaron nuestros antepasados de la Hermandad Sacramental. Del que muy pronto podremos gozar, dándolo a conocer a toda la ciudad, en una exposición para el mes de junio del año en curso.

BIBLIOGRAFÍA:

- (A)ARCHIVO DE LA (H)HERMANDAD (S)SACRAMENTAL DE (S)SAN (B)BERNARDO. Libro de Protocolos.
- A.H.S.S.B. Libro nº 3 de Inventario.
- WWW.XOLIDO.COM. Diputación Provincial de Valladolid. Catálogo: Arca de caudales.

FUNCIÓN A SANTA BÁRBARA:

El 4 de diciembre de 2010, festividad litúrgica de Santa Bárbara, por la tarde. Se celebró Solemne Función a dicha Titular, de la predicación de la misma se encargo nuestro Director Espiritual, el Rvdo. Padre D. Mario Fermín Ramos Vacas.

FUNCIÓN INMACULADA CONCEPCIÓN:

En la mañana del día 8 de diciembre del pasado año se celebró la Solemne Función a la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, que fue presidida el sacerdote jesuita, D. José Ruiz Rodríguez.

Un acto litúrgico en el que, una vez más, pudimos rememorar la importancia que para Sevilla y para nuestra Corporación tiene el Dogma de la Inmaculada Concepción de de la Virgen María.

BESAMANOS DE MARÍA SANTÍSIMA DEL REFUGIO:

Durante los pasados día 26 y 27 del mes de enero, se celebró en nuestra sede canónica el Solemne Besamanos a nuestra Venerada Titular, María Santísima del Refugio.

En la mañana del domingo fue oficiada la Solemne Función a la Santísima Virgen, cuya predicación estuvo a cargo del misionero redentorista, D. Laureano del Otero Sevillano.

Un día glorioso, en el que nuestra Bendita Madre lucía radiante en el Altar Mayor. Muchos fueron los hermanos, devotos y cofrades que acudieron a postrarse a las plantas de nuestra Amantísima Titular y dejar su beso en su mano.

SEGUNDA COMUNIÓN

Una vez más, la Hermandad celebró un emotivo acto de culto y una convivencia, el pasado mes de junio, con nuestros hermanos que recibieron por primera vez el Cuerpo de Cristo el pasado año.

De nuevo pudimos compartir la alegría de estos hermanos y su familia, en un breve acto litúrgico oficiado por nuestro Director Espiritual, D. Mario Fermín Ramos Vacas, a su finalización recibieron el regalo que su Hermandad quiso hacerle en memoria de este acontecimiento tan importante para su vida. Seguidamente en nuestra casa de hermandad, pudieron disfrutar, y los mayores con ellos, de una grata convivencia donde entre patatas fritas, hamburguesas, pizzas y refrescos, comentaron entre ellos lo que en su cabeza y su corazón quedó grabado de ese gran día en que recibieron la Sagrada Eucaristía por primera vez.

RENOVACIÓN DE SU PROMESA COMO HERMANOS

Fue durante la Solemne Función a nuestra Titular Gloriosa, Nuestra Señora del Patrocinio, otro año más en nuestra Hermandad, eran citados los hermanos de 14 años, para que a modo de confirmación, renovaran el juramento que un día ellos hicieron o bien lo llevaron a cabo por mediación de sus padres, debido a su corta edad.

Ahora los que acudieron lo hacían por propia voluntad y con plena conciencia de lo que este acto representaba. Ante los Sagrados Evangelios, renovaron su promesa de cumplir lo que dictan nuestras Santas Reglas.

III FORO MONSEÑOR ALVAREZ ALLENDE

El pasado día 6 de noviembre del año anterior, era inaugurado en nuestra casa de hermandad la tercera edición del Foro Mons. Álvarez Allende, donde se trato la carta apostólica "Porta Fidei", por el Vicario Episcopal para la Nueva Evangelización sobre el año de la Fe, D. Adrián Sanabria Mejido.

Así mismo también se han desarrollado ya tres ponencias más, de las que fueron programadas para el presente curso cofrade, versando estas sobre la constitución "Lumen Gentium", por D. Ángel Sánchez Solís, párroco de la iglesia de la Concepción Inmaculada, y Director Espiritual de la Hermandad de la Sed, el pasado día 13 de diciembre de 2012. La siguiente sobre la constitución "Gaudium Et Spes", por D. José Márquez Valdés, C.M.F., párroco de la iglesia de San Antonio María Claret y Director Espiritual de la Hermandad de la Misión, el 16 de enero de de este año. Y la última celebrada, el pasado día 5 de febrero a cargo de D. Alberto Tena López, párroco de la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores y Director Espiritual de la Hermandad del Cerro del Águila, desarrollando la constitución "Sacrosanctum Concilium".

EL GENERAL GARCIA BLÁZQUEZ VISITO NUESTRA HERMANDAD

El pasado miércoles 19 de diciembre, tuvimos en nuestra casa de hermandad la grata visita del General de Brigada al mando del SUIGESUR, Excmo. Sr. D. Javier García Blázquez, puesto del que tomó posesión el pasado 7 de noviembre, el cual venía acompañado por miembros de la Plana Mayor del Regimiento de Artillería Antiaérea nº. 74.

Junto a nuestro Hermano Mayor y demás miembros de la Junta de Gobierno, el General García Blázquez, hizo un recorrido por nuestra Sede Canónica, pudiendo contemplar y orar ante las imágenes de nuestros Amantísimos Titulares y de la Patrona del Arma de Artillería, Santa Bárbara. Seguidamente acudieron a la casa hermandad, donde atendió a la explicaciones de nuestra cofradía y las diferentes dependencias de la corporación, firmando el libro de visitas de la Hermandad y recibiendo de manos del Hermano Mayor un cuadro del Santísimo Cristo de la Salud.

OPERACIÓN CARRETILLA

A los melódicos sones de la Banda de Cornetas y Tambores Sones de Sevilla, la Hermandad de San Bernardo comenzaba sobre las 11:00 de la mañana del sábado 1 de diciembre, su recorrido por las calles del barrio y cercanas a este, en busca de alimentos con que saciar las necesidades de los que menos tienen. Satisfechos debemos sentirnos por los 625 Kg. de comida que recogimos, de cuya distribución se ocupará el Banco de Alimentos de Sevilla.

Nuestra más sincera gratitud a todos aquellos que al acercarse a nosotros con sus donaciones han hecho posible que la Navidad de otros sea más feliz y a los que colaboraron en esta operación carretilla por su buen hacer en su desinteresada participación.

ZAMBOMBÁ EN SAN BERNARDO

Muchos fueron los hermanos y amigos que el pasado día 1 de diciembre se dieron cita en nuestra casa de hermandad para disfrutar de una <<zambombá>> que duró hasta bien avanzada la noche. Una fiesta que comenzó pasado el medio día y en la que, entre caldereta de carne y potaje de garbanzos, pudimos entablar emocionantes momentos de convivencia. Y en la que tuvimos la ocasión de escuchar al Coro de la Hermandad de Nuestra señora del Rocío de Sevilla. Un acto con el cual se pudo recaudar fondos paro nuestros hermanos más necesitados.

NACIMIENTO

Tras la celebración litúrgica de la Solemnidad de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, era bendecido por nuestro Director Espiritual, el pasado sábado 8 de diciembre, el monumental Nacimiento que un año más ha sido montado en nuestra casa de hermandad. Un comprometido acto, en el que pudimos gozar de la lectura evangélica del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y de las palabras de nuestro querido D. Mario.

MERCADILLO BENÉFICO

Desde el pasado sábado 15 hasta el día 21 de diciembre, ha tenido lugar en nuestra casa de hermandad un mercadillo benéfico cuyos ingresos han ido destinados a las obras asistenciales de la Bolsa de Caridad, han sido muchos los que han pasado por allí en estos días, pudiendo adquirir libros, bisutería, ropa, dulces navideño del Convento de Madre de Dios, Almanaques de la Hermandad, o cosas propias de nuestra corporación. A todos queremos expresarle nuestro agradecimiento, en especial a aquellos que han aportado cosas para que este mercadillo fuera posible y poder mantener a nuestras escuelas de adolescentes en Angola.

EL MISTERIO DEL BELÉN

El domingo 23 de diciembre, tras la Misa Dominical de las 11:00 horas de la mañana, tuvo lugar, ante el Belén que durante las fechas navideñas estuvo montado en la casa de hermandad, una detallada conferencia sobre el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo y su representación a lo largo de los siglos, profundizando en los hogares cristianos y nuestras hermandades y cofradías. Dicha conferencia estuvo a cargo del profesor D. Juan José Morillas Rodríguez, Presidente de la Asociación de Belenistas de Sevilla.

CARTERO REAL

En una gran fiesta para los niños, en la cual también disfrutamos los mayores, el día 29 de diciembre recibimos la visita del Cartero Real y sus pajes.

Fueron muchos los pequeños que pudieron entregar sus cartas para los Reyes Magos de Oriente.

LOS NIÑOS CON LA VIRGEN DEL REFUGIO

Un año más nuestros hermanos más pequeños quisieron acercarse a las plantas de nuestra bendita Madre del Refugio en el primer día de su devoto besamanos, un entrañable acto que cada vez atrae no sólo a más niños con sus padres y hermanos, sino que hace gozar también a los abuelos, muy importante hoy día, abarrotando el templo entre todos. En esta ocasión, no sólo quisieron ofrendar a nuestra Amantísima Titular con sus flores, también lo hicieron ayudando con alimentos para cubrir en lo posible las necesidades de los que peor lo están pasando económicamente.

EL PREGONERO EN LA FUNCIÓN DE LA VIRGEN DEL REFUGIO

Durante la celebración de la Solemne Función a nuestra Amantísima Titular, María Santísima del Refugio, en su devoto besamanos, estuvo presente el Pregonero de la Semana Santa para este año, D. Francisco Javier Segura Montero. Acto religioso en el que encomendamos a la Santísima Virgen, como es tradicional, el éxito de esta exaltación cofrade.

También quisieron acompañarnos, además de varias representaciones de otras hermandades, el Presidente del Consejo General de Hermandades y Cofradías, D. Carlos Burrellier Pérez, así como los Delegados para nuestra Hermandad de esta institución: D. Mateo Domingo González Gago, por penitencias: D. Víctor Antonio de Padilla Mesa, por la sacramental y D. Andrés Martín Angulo, como hermandad de gloria.

CONCURSO DE PAELLAS POR SANTA BARBARA EN RAAA 74

Con motivo de la celebración de la SANTA BARBARA – Patrona de Artillería- en el Regimiento de Artillería Antiaérea nº 74 (Base El Copero de Dos Hermana) se organizan diversas actividades para fomentar la cohesión y el espíritu de Unidad.

Entre estas actividades se encuentra "El Concurso de Paellas" en el que cada Batería, con idénticos productos, cocina una paella, que después de ser evaluada por un Jurado, será consumida por los componentes de cada unidad. La Batería vencedora, suele ser premiada con una "paletilla" que sirve para complementar a la paella.

En esta ocasión ha formado parte del citado jurado el Hermano Mayor de San Bernardo, que ha demostrado también tener un buen paladar y ser además de un "capillita" un buen "cocinita".

DONACIONES

Varias han sido las donaciones que ha recibido nuestra Amantísima Titular en las últimas fechas. Nuestras hermanas Dña. Gloria y Mª. Fernanda Nadales Almazán han querido regalarle dos peinecillos dorados. Un broche dorado por parte de nuestra hermana Dña. María Jesús Reina Pazos. Un pañuelo con encajes de Bruselas por un hermano y otro confeccionado en encajes de bolillos por Dña. María del Carmen Soto García.

Desde este medio queremos agradecer a todos ellos este entrañable gesto.

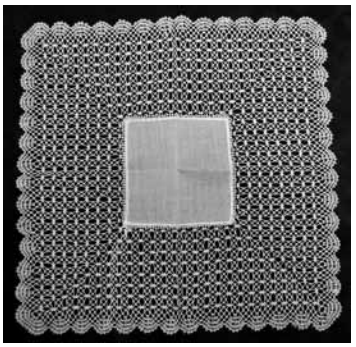

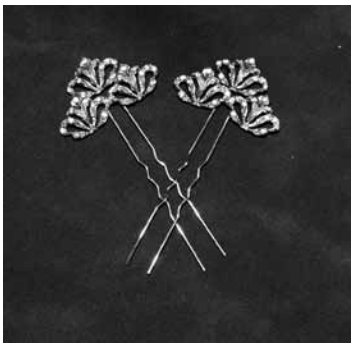

COMIDA DE HERMANDAD

El próximo día 24 de febrero, tras la celebración de nuestra Función Principal de Instituto, tendrá lugar nuestra tradicional comida de hermandad.

Como el año anterior, será tipo koctail y el lugar elegido para ello es en el Hotel Los Seises, en el tercer patio del Palacio Arzobispal. El precio por persona es de 30,00 € y aquellas que lo necesiten dispondrán de asientos.

Rogamos hagan sus reservas en mayordomía antes del 20 de febrero.

COMPLEMENTEOS PARA NAZARENOS Y RECUERDOS

Durante los días de reparto de papeletas de_sitio, pondremos a vuestra disposición complementos para el hábito nazareno: escudos bordados, cíngulos, hebillas para zapatos, estampitas, medallitas, rosarios, guantes, varitas, ...

También podrán encontrar artículos de recuerdos, tales como fotografías, estampas, medallas, pasadores de corbatas, insignias de solapa, llaveros, etc.

Así como nuestro cartel de Semana Santa de la edición "San Bernardo, 2013".

SILLAS PARA LA COFRADÍA

La Hermandad, a beneficio de la Bolsa de Caridad, al igual que hiciera el pasado año, situará sillas en el atrio de la parroquia para poder contemplar tanto la salida como la entrada de la cofradía el próximo Miércoles Santo, aquellos que estén interesados en ocupar algunas pueden sacar el abono de las mismas durante las fechas y en horario de reparto de papeletas de sitio. Limosna 5 €.

BOLETINES

Al recibir un único boletín por domicilio, para aquellos hermanos que deseen contar con más ejemplares de ediciones anteriores, les informamos que durante las fechas de reparto los tendrán a su disposición en nuestra casa de hermandad.

NAZARENO DAME UN CARAMELO

Un año más pondremos a vuestra disposición caramelos personalizados para nuestra hermandad, de ricos y variados sabores, "elaborados por la firma Nazareno dame un caramelo". Podrás encontrarlos en formatos de uno y cinco kilogramos.

LOS ARTILLEROS Y LAS HERMANDADES DE NUESTROS PUEBLOS

Por José María Lobo Almazán

PONTIFICIA, REAL Y VENERABLE ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA.

Real Santuario del Cristo de La Laguna.

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA - TENERIFE

HISTORIA:

En la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, sede de la diócesis Nivariense y de la bicentenaria Universidad de San Fernando de La Laguna, la más antigua de Canarias, en el Convento Franciscano de San Miguel de las Victorias, en su Real Santuario, se encuentra el Crucificado más venerado y la más vieja escultura de las Islas Canarias, el Santísimo Cristo de La Laguna, una talla de estilo gótico del siglo XVI que hasta hace poco tiempo se decía de procedencia sevillana y de autor anónimo, pero recientemente, tras las investigaciones del profesor D. Francisco Galante Gómez, se cree que se trata de una talla de origen flamenco-brabanzón, de estilo gótico, esculpida por Louis Der Vule hacia 1500 ó 1514 y que debido a las relaciones comerciales y a las significaciones de las importaciones de obras de arte entre los antiguos Países Bajos meridionales y el resto de Europa, llegaría a Venecia, localidad que gozaba en aquel entonces de un gran esplendor comercial y económico,

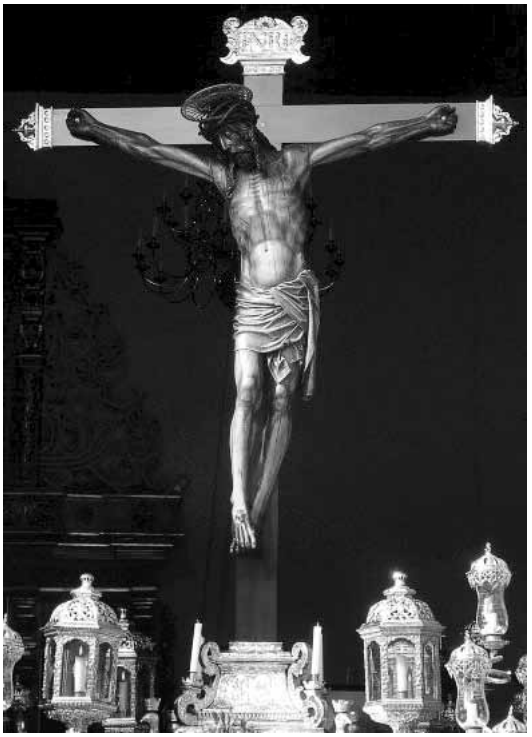

siendo llevada a Barcelona, y desde ahí a la provincia de Cádiz donde se alojaría temporalmente en la Ermita de la Vera Cruz en Sanlúcar de Barrameda, donde permaneció mucho tiempo como propiedad de la hermandad de la Vera Cruz, hasta que fue enviada a la Isla de Tenerife en 1520.

No se sabe a ciencia cierta si el Cristo de La Laguna llegó como consecuencia de su adquisición por el conquistador de la isla, el Adelantado Alonso Fernández de Lugo, para presidir dicho Convento, o más bien como un regalo que hizo a este, Don Juan Alonso Pérez de Guzmán y Zúñiga, VI Duque de Medina-Sidonia, fruto de las buenas relaciones existentes entre el General Lugo y dicha Casa de Medina-Sidonia.

Una vez llegada la Sagrada Imagen del Santo Crucifijo a la isla, se crea la primitiva Cofradía del Stmo. Cristo de La Laguna que es absorbida el 6 de septiembre de 1659 por la Venerable Esclavitud, fundada por los más distinguidos de la isla de Tenerife y a iniciativa de Fray Juan de San Francisco, siendo su primer Esclavo Mayor D. Fernando Arias de Saavedra. Compuesta inicialmente por treinta y tres caballeros seglares "en memoria de los años que Jesucristo estuvo entre los hombres vestido de su santísima humanidad", el número de sus componentes se amplía a setenta y dos con las adiciones que en 1884 se hacen a las Constituciones de 1863. Por Decreto de 9 de septiembre de 1889 el Obispo Ramón Torrijos, a solicitud de la Esclavitud, convierte en ilimitado el número de miembros, lo que se recoge en las nuevas Constituciones de 1892.

Desde las Constituciones de 1659 se establecen como cultos públicos principales el acompañamiento a la Santa Imagen el Viernes Santo de madrugada y la celebración de la fiesta principal en el mes de septiembre,

en conmemoración de la exaltación de la Santa Cruz.

Hasta el año 1930, la Esclavitud se encargó de organizar todos los festejos religiosos y populares que la Ciudad celebraba en honor del Santísimo Cristo en el mes de septiembre, pasando desde ese año a ser de responsabilidad municipal.

En sus actos corporativos los miembros de la Esclavitud visten traje negro, con guantes de piel del mismo color.

La Esclavitud es una asociación pública de fieles sometida a las normas del derecho canónico, constituida para promover entre sus miembros una vida cristiana más perfecta, el ejercicio de las obras de piedad evangélica y el incremento de la devoción y culto al Santísimo Cristo de La Laguna.

La Venerable Esclavitud, siendo consciente de que la Comunidad de Religiosos Franciscanos ocupa como residencia locales de la propia asociación desde el año 1917, con el beneplácito y licencia del Ordinario Diocesano, al objeto de atender debidamente el culto al Santísimo Cristo de La Laguna, trata de mantener y fomentar con dicha Comunidad religiosa las pertinentes relaciones de concordia, buen entendimiento y respeto mutuo, principalmente en lo relativo a la programación de los cultos y actos piadosos de la asociación en la referida iglesia.

ESCUDO:

La insignia de la esclavitud es una medalla ovalada de plata sobredorada, con una S y un clavo entrelazados y orlados por corona de espinas, pendiente de un cordón de

seda roja y una corona real por fiador. Dicho emblema es el que figura en el estandarte.

También usará la corporación en su Pendón oficial el escudo antedicho, con las Armas Pontificias y Reales, por haberle concedido S.S. Pío X el título de Pontificia, en 15 de febrero de 1908, y S.M. el Rey Alfonso XIII, con fecha 29 de diciembre de 1906, el título de Real.

IMÁGENES:

La imagen del Crucificado la describía el docto sacerdote y cronista de La Laguna D. José Rodríguez Moure en su obra "Guía Histórica", de la siguiente forma: "Esta imagen de Jesús es un Crucificado pendiente de la Cruz por tres clavos de tamaño natural. La cabeza un poco inclinada y vuelta hacia el lado derecho no la tiene desmayada sino algo erguida, velando el rostro por la sombra de un mechón de pelo de la cabellera nazarena que le cae por la izquierda y casi se apoya en el pecho; la hermosa faz, aunque dolorosa y renegrida, es atractiva; la musculatura y proporciones bastante correctas para la época que revela, teniendo la corona de espinas que adorna la cabeza y el paño que cubre los lomos formados de talla en el propio madero en que fue esculpida. Aunque la pintura, por la acción del tiempo, ya está entenebrecida, aun se puede observar que nunca predominaron en ellas los tonos sonrosados sino los morenos o trigueños por las sombras de los cardenales, heridas y congestiones...".

Efectivamente es una escultura de bulto redondo, del siglo XV, de estilo gótico y perteneciente a la escuela flamenca. Dicha obra es una de las mejores imágenes que forman parte del Patrimonio histórico de Canarias, siendo una pieza artística, de tamaño natural, que evoca el espiritualismo nórdico, atendiendo también a un gusto italianizante, de facciones realistas y un detallismo que recuerdan a los maestros flamencos de la pintura gótica internacional. Posee elegancia, delicadeza y a la vez ligereza que se adquiere a través de su cuerpo en actitud distorsionada y angulosa, que muestra de forma destacada su sentido del movimiento. La imagen nos expresa un sentimiento de conmoción, contemplación y austeridad, quedando patente por lo tanto, su intensidad dramática. Entre sus detalles, destacan unas inscripciones que se incluyen en el paño de pureza o perízonium, que está ajustado a las caderas y ladeado a la izquierda; sus plegados hacen un efecto de luces y sombras.

Estas inscripciones se sitúan, por un lado en la parte superior del paño, que posee un conjunto de letras con adornos florales. Otras, en la parte lateral, más desapercibidas, nos hablan del autor y fecha de su talla. Su calidad como obra de arte es sobresaliente, al igual que su importancia devocional.

Entre noviembre de 2011 y marzo del 2012, la imagen del Santísimo Cristo fue sometida a un minucioso proceso de restauración por parte de varios expertos procedentes del Instituto Real de Patrimonio Artístico de Bruselas, en la primera restauración "importante" de la imagen en los más de 500 años de historia de la venerada talla. La restauración consistió sobre todo en la limpieza de la escultura y la fijación de la policromía. La escultura, había sufrido una serie de alteraciones a lo largo de sus más de 500 años de vida, la madera se había secado y agrietado, faltaban fragmentos de la corona y de otras partes, había un mechón partido y para ocultar la sustitución de algunos dedos se había procedió a dar betún a la imagen.

Uno de los motivos del oscurecimiento de la imagen había sido la aplicación, hasta la pasada década de los 90, de aceite de almendras dulces para proteger al Cristo de las lluvias durante las procesiones. Este aceite no hace daño a la imagen pero convierte su superficie en una cubierta pegajosa que atrae y adhiere la suciedad a la talla. Tras la limpieza, la imagen perdió su característico color moreno, cobrando el aspecto original que debió tener hace más de 500 años, cuando la escultura llegó a la isla de Tenerife. La pérdida del color moreno de la talla provocó cierta polémica entre algunos fieles e historiadores, que sostenían que el "nuevo color" de la imagen no respetaba el tono devocional ni se ajustaba a las descripciones históricas que en el siglo XVII lo califican de moreno.

La Dolorosa, San Juan y la Magdalena, imágenes que procesionan el Viernes Santo, en la Procesión de Madrugada, acompañando al Santísimo Cristo de La Laguna, son posiblemente de origen americano de mediados del siglo XVIII. Estas imágenes fueron traídas al monasterio de Santa Clara desde el convento de San Miguel de las Victorias con motivo del incendio de este último en 1810.

CULTOS:

Además de los actos devocionales y esencialmente cultuales en honor de la Sagrada Imagen, tales como el Quinario, el Octavario, las procesiones, los viernes y otros; la Esclavitud, como asociación piadosa, se obliga a programar durante el año diversas actividades, tendentes a identificar el deseo de perfección espiritual y de formación religiosa de sus asociados, de entre las que no faltan: Retiro espiritual con celebraciones penitencial y eucarística. En tiempo de Cuaresma, ejercicios espirituales públicos, cuya clausura coincide con el Domingo de las Llagas del Señor. Atención especial devocional a las fiestas litúrgicas marianas en honor de la Concepción Inmaculada y de los Dolores de la Virgen. Conferencias, charlas y encuentros de formación con los que fomentar la comunicación fraterna cristiana, como signo y servicio testimonial de la Iglesia. Y actividades caritativo-sociales.

SALIDA PROCESIONAL:

La Sagrada Imagen del Crucificado sale procesionalmente en dos ocasiones al año: En Semana Santa, antes de procesionar, la imagen es bajada en público del altar mayor de su Real Santuario, donde se realiza el besapiés y se le coloca en su trono procesional. Esta bajada se lleva a cabo el Domingo de Ramos, procesionando en la madrugada del Viernes Santo en una cruz de madera en la procesión conocida como "El Encuentro" o "La Madrugada". La imagen del Cristo de La Laguna sale de su Real Santuario y se encuentra en el Convento de Santa Clara de Asís con La Dolorosa, San Juan Evangelista y La Magdalena, para después recorrer ambos pasos el casco histórico de la ciudad, visitando los diferentes templos del centro de La Laguna, para recitar en cada uno de ellos las siete palabras que dijo Cristo al morir en la cruz, hasta llegar a la Catedral. Allí permanecen varias horas en estación de penitencia, saliendo por la tarde de la Catedral en la Procesión Magna y regresando la Imagen del Cristo de La Laguna a su santuario. La imagen cristológica es subida a su retablo o altar el Domingo de Resurrección tras una homilía.

En las Fiestas Mayores de septiembre es tradición que cada 9 de septiembre la venerada imagen del Cristo sea de nuevo bajada en público del altar mayor para el rito del besapiés y para más tarde ser colocada en el trono procesional y en su cruz repujada en plata. Este día la imagen es solemnemente trasladada hasta la Catedral de La Laguna, donde permanecerá cinco días en los que se le realizará un solemne quinario. El día 14 de septiembre (Día Grande del Cristo) se procede al traslado de vuelta a su Real Santuario acompañado de las principales autoridades civiles, militares y religiosas de Canarias, desfilando junto a su Cristo el Regimiento de Artillería, debido a una antigua promesa. El mismo día por la noche tras una eucaristía sale de nuevo en procesión por las principales calles de la ciudad, visitando los conventos de Santa Clara de Asís y Santa Catalina de Siena, teniendo lugar

los famosos "Fuegos del Cristo", una gran exhibición pirotécnica. El día 21 de septiembre por la noche, después de celebrarse la Octava del Cristo, la Sagrada Imagen procesiona alrededor de la plaza del Cristo y es subida de nuevo a su retablo.

VINCULACIÓN ARTILLERA:

La participación de la Batería de Montaña acuartelada en la plaza de San Francisco en las denominadas "campañas de Marruecos" supuso un evento trascendental para la sociedad tinerfeña del momento; además, pasó a engrosar la larga lista de milagros atribuidos al Stmo. Cristo de La Laguna, bajo cuya protección partió hacia tierras africanas.

Las operaciones militares efectuadas por las tropas españolas para la pacificación del protectorado de Marruecos, se desarrollaron entre 1909 y 1927. A lo largo de estos dieciocho años, la guerra pasó por diferentes fases caracterizadas fundamentalmente por una lucha contra fuerzas irregulares "el sultán y el jalifa mantenían unas buenas relaciones con España-, que tan pronto se sometían como reiniciaban las hostilidades. Sólo en la última fase -entre 1921 y 1926- se agruparon los marroquíes a las órdenes de Abd el-Krim, quien trató de organizar una "república del Rif". La terrible derrota infringida a las tropas españolas por la resistencia rifeña cohesionada por éste determinó la participación de las Baterías de Montaña de La Laguna y de Las Palmas en esta impopular guerra, saliendo el 14 de Septiembre de 1921 las primeras tropas del distrito de Canarias que estarían presentes en la guerra de Africa.

En un artículo publicado el 13 de septiembre en la Gaceta de Tenerife se puede leer: *"la marcha a Marruecos de la Batería de Montaña de La Laguna constituye una hora memorable y trágica, en la que una vez más Tenerife va a poner en su historia otra altísima nota de civismo, de hidalguía, de generosidad"*. También se hacía referencia a la coincidencia con las fiestas en honor del Stmo. Cristo de La Laguna y se instaba a la Ciudad a despedir a los artilleros con cariño y exteriores pruebas de patriotismo.

Y así fue. Desde las cuatro de la madrugada del 14 de septiembre comenzó a con-

gregarse la multitud "sin distinción de clase social- en la plaza del Cristo, para despedir a las tropas mandadas por el capitán Salvador Iglesias Domínguez y por los tenientes Sebastián Martín y Díaz-Llanos, José Carbonell y Manuel de Villena. A las 6 de la mañana, una vez formada la tropa en la plaza, en medio de un absoluto silencio, apareció la imagen del Santo Cristo lagunero, que se dispuso en el centro de la plaza, cara a la batería. El momento de intensa y profunda emoción quedó roto por las palabras del superior de los franciscanos, quien dirigió un patrio discurso a los soldados, en el transcurso del cual les aseveró que el Cristo les ayudaría en su difícil misión *"siempre que se mantuvieran fieles a la Patria y a Dios"*. Entre vivas a la Batería, a España y al Ejército, los soldados, discurriendo por calles repletas de gente que no cesó de aplaudirlos, partieron hacia el puerto de Santa Cruz, donde se uniría a la Batería de Montaña de Las Palmas para partir hacia Larache y Ceuta.

Buenaventura Bonnet y Reverón describió así este impresionante evento: *"La Sagrada Efigie salió a la plaza para despedir a nuestros soldados ya formados. Momento solemne y conmovedor el de aquella madrugada inolvidable, en que a todos pareció que Cristo los bendecía y tomaba bajo su amparo, como en las viejas leyendas"*.

Las dos baterías, después de varios actos, embarcaron y salieron del puerto de Santa Cruz arropados por el pueblo de la isla, invitados por el rotativo El Progreso de la siguiente forma: *"¡Tinerfeños, nuestros soldados van a luchar por el honor de España, que es de todos, id a despedirlos¡"*. Este rotativo había solicitado que el alcalde de Santa Cruz, Esteban Mandillo, en aras a facilitar esta operación, así como la correspondiente despedida de ambas baterías, invitara al comercio a cerrar sus puertas tres horas antes de la señalada para el embarque, y que todos los remolcadores, falúas y botes disponibles, salieran empavesados a despedir al buque que transportaría a las baterías hasta la boya, o más allá. Asimismo, el mencionado periódico dirigió a las mujeres de Tenerife una singular rogativa: *"Lucid vuestras mejores galas, poneos lo más guapas que podáis; engalanando vuestros rostros con las mejores sonrisas; y vuestros bellos ojos, de mujeres buenas, con el más dulce mirar, para que la visión risueña que dejáis en las almas de los que se van sea, allá, en los campos de batalla, entre los nubarrones de humo de la pólvora, y durante sus horas de nostalgia, como un pedacito de cielo azul y luminoso de la Patria ausente bien amada"*.

Según la Gaceta de Tenerife no se recordaba en la Isla acto tan vibrante y emotivo como esta despedida, que congregó en el muelle santacrucero a una ingente multitud para aclamar a sus soldados. Este artículo relata un incidente que conmovió especialmente a los allí presentes: *"Se dirigió a bordo un niño de diez a doce años, que estaba recogido del arroyo en la Batería de Montaña de La Laguna, haciendo presente con lágrimas en sus ojos que deseaba marcharse con los que lo habían protegido. Costó un gran esfuerzo hacerle regresar a tierra. Los oficiales le hicieron varios obsequios y los soldados pidieron a sus compañeros de la Artillería de Costa de Santa Cruz que le siguieran prestando su protección. Esta escena produjo en el público intensa emoción, aplaudiéndose con entusiasmo el proceder de los artilleros"*.

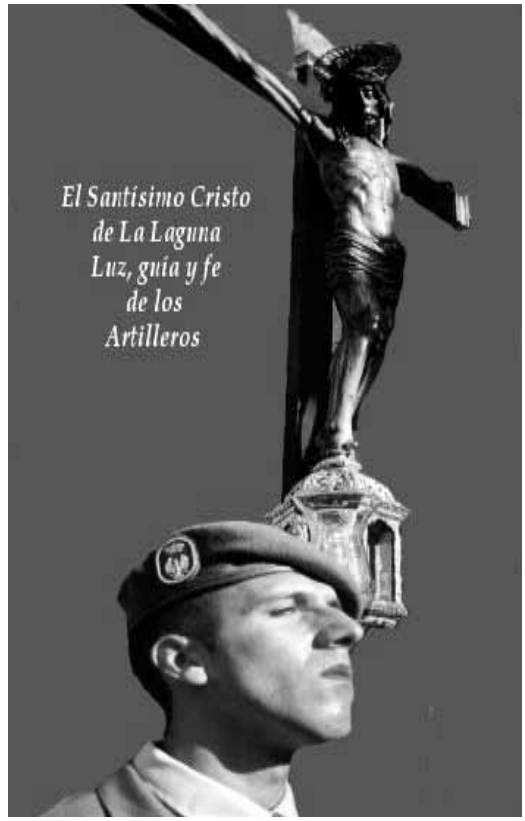

"Partieron los soldados, lucharon en tierras africanas por el honor y la gloria de España en diez y siete combates, y todos regresaron salvos; ni uno siquiera faltó cuando, en otra mañana de paz y de fe, se presentaron victoriosos ante la Imagen del Crucificado". Así describió Bonnet y Reverón el regreso de los 160 hombres de la Batería de Montaña a La Laguna, el 17 de octubre de 1922. De esta forma, tanto la partida como el regreso aparecen indefectiblemente unidas a la imagen del Crucificado Moreno. Al parecer, no mentía el superior de los franciscanos al asegurar a los soldados que partían, que el Cristo los protegería, pues regresaron casi todos. Decimos *"casi todos"* porque, tras intervenir en diecisiete combates y proteger a numerosos convoyes, todos regresaron sanos y salvos, menos tres. Pero puesto que éstos perecieron por causas ajenas a los combates, no merma la autenticidad del supuesto milagro.

Tras desembarcar del vapor Atlante, los soldados fueron recibidos por una inmensa multitud, así como por autoridades militares "como el gobernador militar, López

Pozas-, civiles "como el gobernador civil, Ceferino Sans Matamoros, o el alcalde, Andrés Orozco Batista- y representaciones de todas las sociedades capitalinas, con sus respectivas banderas y estandartes. En La Laguna se les arrojó flores desde los balcones en el recorrido que los llevó hasta la plaza de San Francisco, donde les esperaba la imagen del Santísimo Cristo, también para darles la bienvenida.

La Batería, que antes de su partida se encomendó a la advocación del Cristo de La Laguna, regresó sin haber sufrido ninguna baja. Una vez finalizada su misión en Marruecos, en 1922, los 160 hombres de la Batería regresaron sanos, después de haber participado en 17 combates, lo que fue tomado por muchos como un auténtico milagro del Cristo. En acción de gracias, los artilleros hicieron la solemne promesa de acompañar al Cristo en todas sus procesiones, con una escuadra de 7 gastadores, expresión de su inmensa fe y amor al Cristo de La Laguna. Además, este hecho milagroso fue la razón por la que el Jefe del Estado concediera, en Agosto de 1959, Honores Militares máximos a la Santa Imagen cada vez que ésta saliera del Santuario.

Encuadrado dentro de la Brigada de Infantería Ligera XVI del Mando de Canarias, el RACA 93, conocido anteriormente como Regimiento de Artillería Mixto Nº 93, (RAMIX 93), ha cumplido más de cien años desde su creación, ya que el Arma de Artillería ha formado parte de la historia de Canarias y sobre todo de la isla de Santa Cruz de Tenerife, desde los momentos de su fundación, hace unos siglos.

Podemos destacar acciones a lo largo de la historia, además de la descrita, como la defensa de la isla contra el ataque del escuadrón británico al mando del contralmirante Horacio Nelson, el 20 de Julio de 1797, quien terminaría tras el disparo del "Cañón Tigre" perdiendo su brazo derecho.

DATOS DE INTERÉS:

La Hermandad tiene su domicilio en la Plaza de San Francisco s/nº. Distrito Postal 38350 de La Laguna (Tenerife. Teléfono 922.633.342 - Fax 922.633.342

La página web de la Hermandad es: www.**cristodelalaguna**.com

CURIOSIDADES:

Todos los hermanos de la Esclavitud tienen derecho a que por su fallecimiento se enciendan seis cirios ante la Venerable Imagen del Santísimo Cristo y al sufragio de una Misa en su templo.

Bibliografía:

ESTATUTOS de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.

LEÓN CASANOVA, Carlos de: - REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA Nº 93 - RACA 93- SANTA CRUZ DE TENERIFE- en Revista MINERVA, Revista semanal de la Academia General Básica de Suboficiales, nº 70. Pág. 12 y 13. Año 2010

PÁGINA web de la Hermandad: www.**cristodelalaguna**.com

PÁGINA web del RACA 93 - Ejército de Tierra: www.ejercito.mde.es/unidades/Santa_Cruz_De_Tenerife/**raca93**/

SANTÍSIMO CRISTO DE LA LAGUNA, en Wikipedia, la enciclopedia libre.

UN ENIGMA DE PROPIEDAD URBANA

Francisco Macías Díaz.

La Real Fundición de Artillería o Fábrica de Artillería, estaba situada en el barrio de san Bernardo, fue construida en 1595 por el fundidor Juan Morel, que además de los mejores de la época, fundió nada menos que el monumental Giraldillo de bronce que corona la Giralda.

La fundición constaba de varios hornos, unos de primera cochura como el llamado Horno del Santo Rey, y los otros de segunda cochura como el llamado Horno del Bizcocho.

En la época de Carlos III, en 1782, se decidió construir la nueva Fábrica de Artillería, por último en 1791, al crearse la nueva fábrica, se remodeló el barrio y fue convertida en parroquia la que sólo era ayuda de parroquia. Desde el siglo XVI se venía celebrando en el barrio cada año la procesión del llamado Corpus Chico, según una concesión real de la época en que los reyes descendientes de San Fernando, tenían su capital y corte en Sevilla.

Se dio al barrio de San Bernardo su privilegio para tener una procesión del Corpus suya, con tal de que no fuera en la fecha, señalándose la del 14 de septiembre, y fundándose poco después la Hermandad Sacramental.

Encargada de este culto público, la procesión saliendo de la iglesia de San Bernardo se dirigía a rodear el arrabal, cuando se construyó el monumental edificio de la fábrica quedaba aquella calle por medio, y como en la nueva estructura del edificio no podía consentirse por razones de seguridad una calle de tránsito público por medio de una moderna fábrica de artillería, se cerró la calle por los dos extremos, el de San Bernardo y el la actual avenida de Eduardo Dato, al adquirir el gobierno de Carlos III las antiguas fundiciones de Morel, adquiriendo también la calle, o bien esta se incluyó en la fabrica por motivos de seguridad pero sin derecho de propiedad.

Si se sabe que quedó un derecho consuetudinario, o de costumbre, a favor de la Hermandad Sacramental de San Bernardo para que la procesión del Corpus Chico de San Bernardo cruzase la fábrica y salir por la calle opuesta, por este motivo hubo de abrir en el arco de la puerta de la fábrica un hueco en el cristal de la vidriera para que pueda pasar la parte alta o remate de la custodia procesional.

Así viene haciéndose desde el año de 1791 cada año, antes lo hacía tanto la hermandad como el párroco mediante un escrito a la autoridad militar para pedir el paso en dicha fecha, convirtiéndose por unas horas en calle pública, lo que en tiempos lo fue y ahora es una parte de la fábrica.

Dejamos constancia aquí, porque es de justicia reseñarlo para hoy y la posteridad.

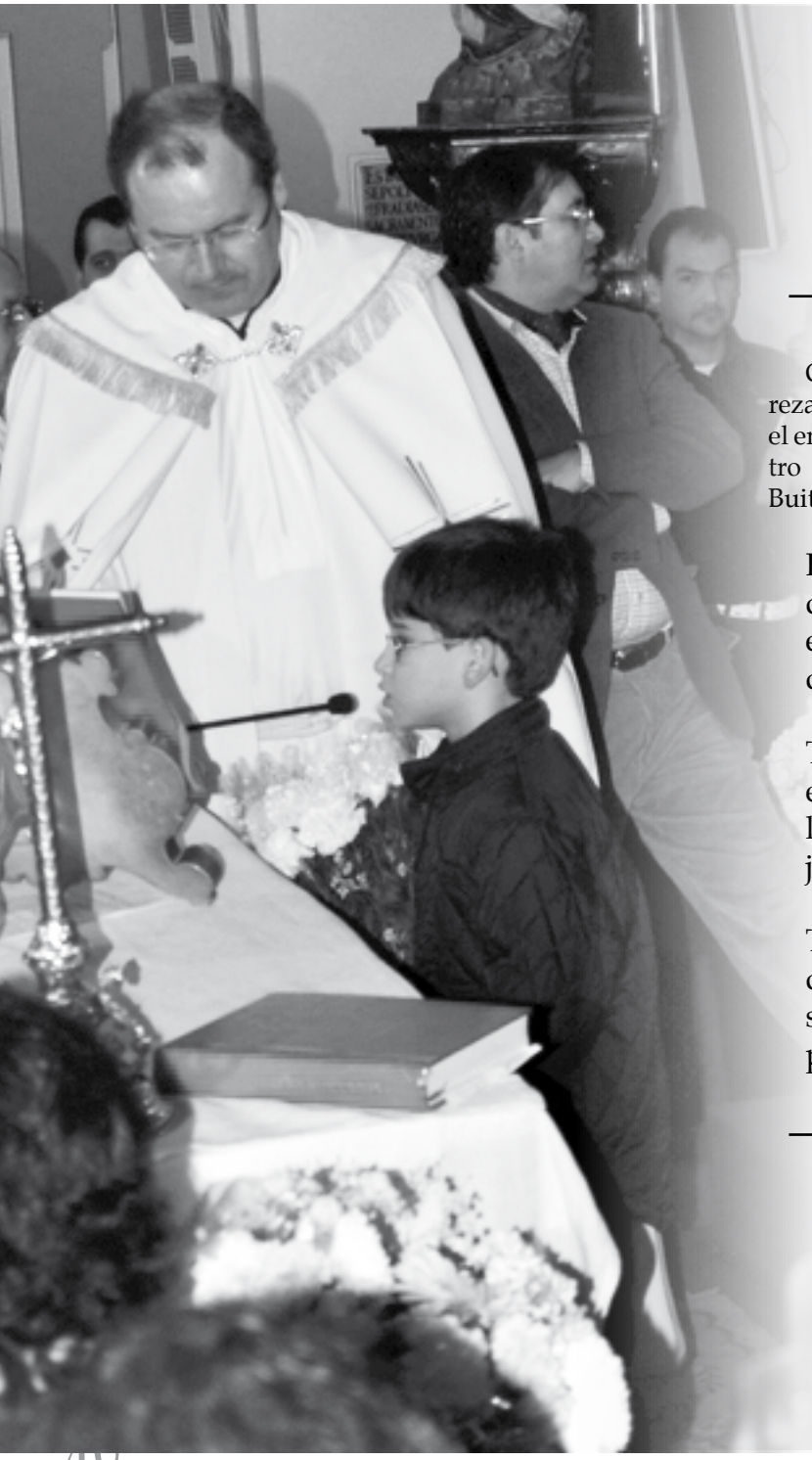

Oración a la Virgen del Refugio, rezada el pasado día 26 de enero en el encuentro con los niños, por nuestro hermano José Joaquín Carrillo Buitrago (7 años)

Eres Virgen del refugio
compañera de los niños,
en tu día te felicitamos
con mucho amor y cariño.

Todos te queremos mucho
eres nuestra mejor guía,
llévanos hasta los cielos
junto a la Virgen María.

Tu eres nuestro refugio
cuando estamos en peligro,
siempre estas con nosotros
porque quieres a los niños.

A la Virgen del Refugio

por D. Ramón Díaz Moya

Yo quisiera ser, Señora
para Ti, paso de palio,
ser también tu costalero
para llevarte con orgullo
con mi devoción y esfuerzo
Madre mía del Refugio.

historia en imágenes

Durante varios años del siglo anterior, la cofradía se dirigía hacia la carrera oficial por un recorrido que desgraciadamente pocos pueden recordar. Enfilaba la calle Águilas, dejaba atrás la Casa de Pilatos, cruzaba ante la fachada y las torres gemelas de la Parroquia de San Ildefonso, y de allí continuaba hasta desembocar en la plaza de San Leandro.

Lugares en donde los fotógrafos de la época pudieron conseguir las instantáneas que en esta ocasión les traemos.

MAPFRE

Ser grande es una actitud

MAPFRE

c/ León XIII, nº 64
41009 SEVILLA
EMAIL: molinjm@mapfre.com

Telf.: 954 366 954
Móvil: 687 959 328
Fax: 954 367 506

GRANJA
RAFAEL HIDALGO BAUTISTA

POLLO FRESCO,
CORDERO NACIONAL
Y CAZA EN GENERAL

MERCADO PUERTA DE LA CARNE
Puesto 15 · ✆ 954 41 94 54 ✆

TABERNA EL MIGUELETE
TU LUGAR DE TAPEO EN SAN BERNARDO

DESAYUNOS Y TAPAS VARIADAS
PARA CELEBRAR TU CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIO,
REUNIONES...
CONSÚLTANOS SIN COMPROMISO

C/ SAN BERNARDO 17, LOC. 2
C.P. 41018 - SEVILLA

TLF: 954 54 07 06
Móvil: 687 00 12 86

Elena Bernal

Sierpes, 59 - Tel. 954 226 138
SEVILLA

ESPECIALIDAD EN GUISOS
MARINEROS, MARISCOS Y
PESCAÍTO DE SANLÚCAR,
HABITAS CON JAMÓN, HUEVOS
A LA FLAMENCA Y ESPÁRRAGOS
CARNES IBÉRICAS Y NUESTRA
PUNTA BARAMEDA Y EXPO
RICAS TOSTADAS DE LOMO

UN RINCONCITO DE SAN BERNARDO EN AVDA. DEL GREGO, 4

imágenes del belén